



Qué pasará con el Plan B electoral de AMLO tras el yerro “inconstitucional” de Morena

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, admitió que hubo un yerro al aprobar el paquete de reformas a leyes secundarias en materia electoral, por lo que habría un par de puntos “inconstitucionales”, por lo cual pedirán al Senado de la República lleve a cabo las correcciones.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/248020/que-pasara-con-el-plan-b-electoral-de-amlo-tras-el-yerro-inconstitucional-de-mor>